

Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Piano del Departamento de Interpretación) (Esc. G, Gdo. 1) para el Instituto de Música de la Facultad de Artes

1. PERFIL DEL CARGO:

- Ejercicio de la docencia directa cumpliendo funciones acordes a su grado en unidades curriculares pertenecientes a la Cátedra de Piano.
- Participación en actividades de coordinación docente, difusión, conciertos, proyectos de extensión y/o investigación según aplique.

2. SE VALORARÁ:

- Estudios terciarios realizados, escolaridad y títulos obtenidos.
- Experiencia académica: colaboración en proyectos de investigación, actividades de enseñanza y de extensión. Se valorará especialmente la experiencia relacionada con el perfil.
- Otros méritos.

3. CARACTER: INTERINO

4. AREA - UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Interpretación

5. CARGA HORARIA: 10 horas semanales

6. PERIODO: 1 año a partir de la toma de posesión

7. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y Antecedentes, propuesta de trabajo escrita y una prueba.

7.1. RELACION DE MERITOS Y ANTECEDENTES

La relación de méritos y antecedentes tendrá carácter de declaración jurada. Se presentarán ordenados como se describe a continuación:

- 1- Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)
- 2- Enseñanza
- 3- Investigación
- 4- Extensión
- 5- Actividad Profesional
- 6- Cogobierno y participación Institucional
- 7- Otros

La Comisión Asesora, así como el Consejo podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, so pena de no considerarlos.

Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/as aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado. (art. 9 Reglamento)

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrá solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos -incluida la propia Universidad de la República- la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del/la postulante en formulario de inscripción.

7.2. PROPUESTA DE TRABAJO ESCRITA para el desempeño del cargo, con una extensión entre 5 y 15 páginas, tipo de letra Arial 10, interlineado simple. El/la aspirante realizará una Propuesta de Trabajo Escrita en la que describirá contenidos, objetivos y plan de trabajo para estudiantes de CIM . Se valorará una propuesta que denote conocimiento del Programa de la Cátedra de Piano en curso.

7.3. PRUEBA:

La prueba comprende tres instancias que se realizarán al menos 48 horas después de haber sido notificados/as los/las aspirantes de los resultados de la evaluación de los méritos.

- a. Dictado de una clase abierta de piano de 30 minutos. En ellas se trabajará con un/a estudiante de CIM en base a una obra, con énfasis en los aspectos musicales, técnicos e interpretativos que de ella deriven. La obra se dará a conocer con 48 horas de anticipación.
- b. Interpretación de un programa que incluya una obra del período barroco, una obra del período romántico y una obra de siglos XX/ XXI (15 minutos de duración mínima). Calidad interpretativa y memoria serán particularmente valoradas. *

*La Comisión Asesora deberá recibir el programa de las/os aspirantes con las duraciones de las obras en PDF con 24 horas de antelación a la fecha de la prueba

- c. Prueba técnica: lectura a primera vista.

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en :<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

a. Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$210 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)

b. Una Relación de Méritos

c. Una Propuesta de Trabajo Escrita

e. Fotocopia de cédula de identidad y/o Pasaporte

f. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida en: - Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3º piso, de Lunes a Viernes de 11:00 a 15:00 horas, previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/>